



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 53237 | Contado() Credito(X) | Moneda: USD | Tipo cambio: 558.12 | 23-03-23

Cliente

Condición de pago

AGENCIA MARITIMA TRANSMARES COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: **23-03-23**

Contacto: **TRANSMARES**
Telefono: **4035-2200/6447-6461**

Fecha de vence: **23-03-23**
Porcentaje Comisión: **3.00%**

PLAZA TEMPO LOBBY B, PISO 4

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	\$3.00	\$0.00	\$3.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:	42005	Subtotal:	\$3.00
BL No.:	TRM0323EXP15	Otros cargos:	\$0.00
DUA No.:	47356	IVA:	\$0.00
Trámite:	EXPORTACION	Total:	\$3.00
Aduana:	LIMON	Monto anticipado:	\$0.00
Proveedor:	BIMBO de Costa Rica, S.A.	Saldo pendiente:	\$3.00

Observaciones

BL: TRM0323EXP15 / CONT. BEAU5999549 / IC7009

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación